

LA PAZ DE MÚRCIA.



DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pta. 50 cts., tres 7, seis 12, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pta. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pta.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA. RUE TAITBOU, 56.

DEPÓSITO DE QUER Y PARRA. 74 rs. CAJA DE PETRÓLEO. 11

CASA DE COMISION.

Envío inmediato, contra reembolso, de cualquier encargo que se pida a José Belmar, calle de la Madera baja, número 21, principal, Madrid. 29

CROMOS SUPERIORES, TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

LA PAZ DE MURCIA.

A continuación publicamos las cartas de pésame dirigidas a S. M. el Rey por la Junta provincial de Beneficencia y la Real Sociedad Económica de Amigos del País, que son una muestra del acendrado cariño a la manorquia, y en especial a la dinastía reinante, que en esas corporaciones reside.

Dicen así:

«SEÑOR: La Junta de Beneficencia de la provincia de Murcia, llega respetuosa al Trono de V. M. para ofrecer el justo tributo de sentido dolor y amarga pena, con que se asocia al duelo y quebranto que inunda el alma de V. M. por la irreparable pérdida de vuestra amada esposa y nuestra augusta Reina.

Esta Junta, admiradora entusiasta de las relevantes virtudes que hizo brillar desde la altura del Trono, la que fué madre benéfica del pueblo español, y consoladora dulcísima de todas las desgracias que sufre y de las lágrimas que vierte el menesteroso al acatar los designios providenciales por los que el Altísimo ha coronado en tan temprana edad su virtud heroica, su abnegación cristiana, su amor patrio y cuantas preclaras dotes la enaltecieron, ofrece a V. M. cual lenitivo que pueda mitigar el sentimiento que justamente le embarga, la adhesión firmísima a su Real persona y dinastía, a la par que el ferviente ruego que eleva al Todopoderoso, a fin de que otorgue a V. M. próximos días en que pueda labrar la dicha de la Nación que le venera como su Monarca.

Múrcia 4 de Julio de 1878.—SEÑOR.—A. L. R. P. de V. M.—(Siguen las firmas.)

«SEÑOR:

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia, llega hoy a cumplir un triste deber ante el augusto Trono de V. M., velado por funebres crespones.

Vuestra egregia esposa y nuestra amada Reina D.ª María de las Mercedes, adornada de preclarísimas virtudes en su temprana edad, ha volado entre los ángeles, al seno de los justos.

Breve su vida fué y breve vuestra dicha.

Esta Real Sociedad que veía en su joven Reina un iris de ventura para la patria, ha trocado en tristeza la alegría de que participara cinco meses antes, al verla ocupar con V. M. el Sólío de San Fernando.

Golpe terrible es para el corazón la pérdida de una esposa querida. Pero más terrible es para una Nación la pérdida de su Reina.

Por eso, Señor, no estáis solo en vuestra pena. La España toda llora con V. M. y eleva al cielo sus plegarias para rogar al Eterno por el alma de la joven Princesa, cuyo breve tránsito, dejó tan dulces recuerdos.

La Real Sociedad Económica murciana se asocia al duelo de su Monarca y al de la Nación española; pidiendo con tan triste motivo que Dios fortalezca vuestro magnánimo corazón para regir los destinos de nuestro leal y digno pueblo.

Múrcia 3 de Julio de 1878.—SEÑOR.—A. L. R. P. de V. M.

La sequía que se viene sintiendo es tan grande, que no se oyen más que lamentos de nuestros agricultores al ver que sus esquilmos se los pierden por falta de riego, y continuamente se teme el desarrollo de enfermedades mortíferas a causa del estancamiento de las aguas en algunos puntos de nuestros cauces por motivo de la falta de corriente.

Todos los periódicos locales han dedicado a Sr. Corbalán sueltos de despedida que, le honran y le habrán servido de gran satisfacción.

Ayer tomó posesion el nuevo alcalde de la cárcel cesando el interino D. Anto-

nió Lopez Gimeno, que ha desempeñado dicho cargo a completa satisfaccion de sus superiores.

Algunos feriantes de los antiguos piden aumento de paradas y otros nuevos piden las que vaquen, esto hace esperar que han de estar todas ocupadas.

Hoy le han sido administrados los últimos Sacramentos a nuestro paisano, el ya célebre primer bajo de zarzuela, don Luis Crespo. Dios quiera devolver la salud al artista que por sus constantes estudios ha logrado ponerse a la altura de los primeros cantantes españoles.

El joven D. Francisco Leante es discípulo del reputado profesor de música, D. Julian Calvo, y no del Sr. Gascon, como equivocadamente dijo ayer «Fulano de Tal».

A cada uno debe dársele lo suyo.

«El Amigo de Cartagena» publica bajo el epígrafe de *El parlo de los montes* un escrito del Señorito defendiéndose de los ataques de sus colegas, motivados en el artículo *Mujeres en feria*, y de aquel copiamos el siguiente párrafo que da idea de la que ha presidido en el citado artículo. Dice así:

«En este sentido yo he creado en *Mujeres en feria* la figura del amante pobre malquistado temporalmente con su amada, por temor al regalito obligado ó al galante pago de las sillas; el tipo de la madre exhibiendo a su hija, el de las niñas adoradoras del becerro de oro, dibujando el triste panorama que nos presentan las calles y paseos de todas las ciudades, donde al lado de las vírgenes inmaculadas, transita algunas veces la meretriz infame, codeándose la esposa digna con la culpable, sin que esto envuelva una acusación contra nuestra Cartagena tan querida por nosotros, tan ensalada por nosotros, y sin que hayamos hecho más que localizar este cuadro dándole los accesorios del tiempo y del lugar. Decir, por ejemplo, que en Cartagena se cometen delitos, no es decir que todos los cartageneros son parricidas, asesinos ni incendiarios; decir, por tanto, como yo he dicho, que en esta población hay gentes a quienes la vanidad y el orgullo cegán, y que olvidados de su origen oscuro se pasean engreídos llevando un tron que no está en equivalencia con su fortuna, es repetir en mi artículo, aplicándolo a una ciudad de 80.000 almas, lo que se ha dicho millares de veces en la prensa de Madrid y provincias, que hoy por desgracia todas las clases sociales están fuera de su cauce, y que el banquero remeda al príncipe, el comerciante al banquero y el manecbo de tienda al comerciante.»

El Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública, Agricultura é Industria, dice a los Gobernadores con fecha 24 de Julio último lo que sigue:

«Interin se constituye definitivamente la Comisión provincial que establece el art. 2.º de la ley de defensa contra la filoxera, de que remito a V. S. ejemplares; esta Dirección general ha resuelto encomendar a V. S., como Presidente nato de la Junta de Agricultura é Industria y Comercio, la ejecución del cumplimiento de las prescripciones contenidas en la referida ley, en la parte que a dichas Comisiones compete. Al propio tiempo encargo a V. S. muy especialmente, dicte las órdenes oportunas para que los municipios, ingenieros y encargados de la guardería rural, observen y hagan observar estricta y puntualmente las disposiciones consignadas en los artículos 6.º, 7.º y 8.º, poniendo en conocimiento de este Centro Directivo las faltas en que dichos funcionarios incurran en el desempeño de este servicio, para los efectos expresados en el art. 15.»

ATENEOS DE ALMERIA.

PROGRAMA del certamen literario y científico, que ha de celebrarse esta Sociedad en Enero de 1879.

- Se adjudicarán ocho premios en la forma siguiente: 1.º Una *Flor natural* al autor de la mejor poesía lírica amoratoria. 2.º Una *Pluma de plata* al que lo sea de la mejor poesía lírica patriótica. 3.º Una *Rosa de plata y oro* al de la mejor poesía lírica con libertad de asunto. 4.º Un ejemplar del *Quijote* de Cervantes, edición de gran lujo, ilustrada con láminas de Gustavo Doré, ofeita

de los Sres. D. Gaspar Nuñez, D. José Litran y D. José Rubira, al mejor trabajo sobre el tema: Estudio crítico acerca de las tendencias de la novela moderna, su importancia literaria y su influencia en la educación de los pueblos.

5.º Una *Escribanta de plata* que concede el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, al mejor Estudio histórico-crítico sobre el origen y antigua grandeza de Almería.

6.º Un premio de 3.000 reales ofrecido por la Excmo. Diputación provincial, a la mejor Memoria sobre el estado actual de la agricultura, industria y comercio en la provincia de Almería, y medios mas apropiados para fomentar su desarrollo.

7.º Una *Escribanta de plata*, premio del Ilustre Colegio de Abogados de Almería, al mejor trabajo sobre el tema: Influencia de las costumbres y de la organización política de un pueblo en la criminalidad: medios de corregirla.

8.º Un premio de 1.500 reales, que ofrece el cuerpo de Ingenieros y auxiliares de Caminos, Minas y Montes de esta provincia, al mejor estudio sobre el tema siguiente: Exposición y examen de la doctrina transformista, sus antecedentes y consecuencias.

Cada premio tendrá su correspondiente acésit en esta forma: para los premios 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 7.º y 8.º, menciones honoríficas dadas por el Ateneo; para el premio 5.º, 1.000 reales ofrecidos por la Excmo. Diputación provincial, y para el premio 6.º y segundo acésit del 6.º, títulos de Socos de Mérito, que expedirá la Sociedad Económica de Amigos del País de Almería. Los trabajos se remitirán a este Ateneo, calle del Cid, núm. 8, piso principal, a nombre del Secretario que suscribe, hasta el día 31 de Octubre del corriente año, por medio del correo.

Cada composición deberá ir dentro de un sobre cerrado, en cuyo exterior conste el premio a que aspire, acompañándola otro pliego, tambien cerrado, que conserve oculto el nombre y domicilio del autor; en el sobre de este pliego se expresará el título y el tema del respectivo trabajo. Todo el que no reúna estos requisitos, no podrá entrar en el certamen.

Para apreciar el mérito de las obras que opten a premio, se formarán cuatro Jurados compuestos de distinguidos literatos, catedráticos, jurisconsultos é ingenieros de Madrid, cuyos nombres se publicarán en programas especiales.

Los jurados marcarán el trabajo que sea merecedor de cada uno de los primeros premios, y determinarán al mismo tiempo la composición que a este siga en mérito, la cual será distinguida con un acésit de los varios que antes se mencionan. Así mismo deberá señalar el Jurado las obras que, sin reunir las condiciones de las agraciadas con los premios y acésit, sean, no obstante, dignas de los honores de la publicidad.

Todos los trabajos que se presenten han de ser originales é inéditos.

El día 1.º de Enero de 1879 se verificará en el Teatro principal de esta población, a la hora que oportunamente se anuncie, la apertura de los pliegos, que contengan los nombres de los autores cuyas obras hayan sido premiadas ó merecido algunas de las otras distinciones.

El autor de la composición que obtenga el primer premio, elegirá, de entre las Señoras presentes, la Reina de la fiesta, que pasará, si acepta, al sitio de honor que se le tendrá reservado, desde el cual procederá a la solemne distribución de todos los premios. Si no se hallase presente el autor del primer trabajo premiado, corresponderá este derecho al del segundo y así sucesivamente, hasta el último. Los premios que fueren otorgados a personas ausentes de Almería, serán recogidos por la Junta directiva del Ateneo, que los tendrá a la disposición de sus autores.

En el mismo acto se leerán los trabajos poéticos premiados y los de igual género distinguidos con menciones honoríficas, por sus autores, por la persona a que estos autoricen, ó, en su defecto, por la que designe la Junta directiva del Ateneo. Podrán leerse además, si dicha Junta lo considera oportuno, algunas de las obras literarias que hayan obtenido premio.

Los restantes trabajos que hubiesen sido objeto de los premios primeros, serán leídos en una sesión especial, celebrada en el Ateneo el día siguiente al designado para el acto anterior. Los títulos y lemas de las composiciones laureadas, se anunciarán al pú-

blico por medio de la prensa, con la anticipación que permita la fecha de los dictámenes de los Jurados respectivos.

Las obras agraciadas con los primeros premios, las distinguidas con acésit y las señaladas por el Jurado como dignas de los honores de la publicidad, quedarán en poder de la Junta directiva del Ateneo, para que esta cuide de que se inserten, dentro del mas breve plazo posible, en revistas adecuadas a la índole de dichas obras. Los trabajos no laureados se conservarán en el Archivo de la Sociedad, quemándose, al terminar la adjudicación de premios, los pliegos que guarden los nombres de sus autores.

Almería 15 de Julio de 1878.—El Secretario, Joaquín Vivas Salazar.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

FOMENTO.

Circular núm. 1,927.

La filoxera, ese terrible insecto que en poco mas de catorce años ha producido en Francia la destrucción y ruina de unos 250,000 hectareas de viñedo y ocasionado la pérdida de treinta y cinco millones de hectólitros de vino; ese pulgón microscópico que atrincherado en la tierra y oculto a nuestras miradas ataca despiadadamente las raíces de la vid, produciendo la inmediata y casi inevitable muerte de la planta, esa plaga mil veces peor que la langosta y que el *oidium* ó polvillo de las viñas, se ha presentado en la fértil campiña de Málaga, llenando de espantosa alarma y justo temor a todas las demás provincias vitícolas de España.

Para aminorar en lo posible el grave mal que amenaza a nuestra producción vinícola el Ilmo. Señor Director general de Instrucción pública, Agricultura é Industria, que incesantemente la por los intereses de la agricultura nacional, ha tomado las disposiciones convenientes y nombrado al entendido y sabio naturalista Sr. Groells, delegado especial del Gobierno para dirigir los trabajos de extinción, conforme a lo prevenido en la ley de defensa contra la filoxera, disponiendo a la vez que durante los días 8 al 14 inclusive del actual, celebre dicho señor conferencias teórico-prácticas, a fin de que los agricultores que deseen asistir a las mismas aprendan a conocer prácticamente los caracteres de la asoladora plaga.

A los agricultores de esta provincia cuyo principal venero de riqueza en día no lejano ha de ser la producción de vinos, no puede ocultarse la importancia é interés que para ellos tiene la enseñanza que se les ofrece, y creo por tanto ocioso excitar su celo, para que haciendo un pequeño sacrificio, concurren a las citadas conferencias, adquiriendo así un conocimiento práctico, de la filoxera y de los medios que deben emplear para su destrucción, si desgraciadamente invadiera las viñas de su propiedad.

Recomiendo a los Sres. Alcaldes se sirvan dar la conveniente publicidad a esta circular, para que llegue a conocimiento de los viticultores de sus respectivas localidades.

Múrcia 5 de Agosto de 1878.—El Gobernador, Francisco Martínez Corbalán.

NEGOCIADO 1.º—ELECCIONES.

Circular núm. 1,928.

En los primeros quince días del próximo mes de Setiembre, que oportunamente se designarán, deben tener lugar las elecciones de Diputados provinciales para renovar la mitad de los vocales con arreglo a lo dispuesto en los artículos 98 de la ley electoral y 20 y 30 de la provincial.

En su consecuencia he creído conveniente hacer a los Sres. Alcaldes las observaciones siguientes:

- 1.º Para estas elecciones continua en vigor la ley de 20 de Agosto de 1870, sin mas limitaciones que las establecidas por la de 16 de Diciembre de 1876, en su disposición primera, párrafos 1.º y 2.º 2.º Los colegios y secciones, serán los mismos que en las últimas elecciones municipales y provinciales. 3.º Serán electores los que lo fueron en dichas elecciones, excepto las eliminaciones y adiciones que en el censo electoral se hayan hecho en el presente año en cumplimiento de lo prevenido en los artículos del 22 al 30 de la expresada ley de 20 de Agosto de 1870.

4.º Cuidarán los Sres. Alcaldes, en conformidad a lo prevenido en el art. 21, de remitir quince días antes de la elección una copia del libro del censo a la cabeza del distrito y otro a la Diputación provincial.

5.º El repartimiento de las cédulas electorales, donde no se hubiese hecho, deberá realizarse diez días por lo menos, antes del que se señale para la elección, y al efecto, los Sres. Alcaldes de los distritos en que ha de tener lugar la elección, que a continuación se expresan, pedirán a este Gobierno inmediatamente que reciban esta circular, las que cada uno necesite.

Encargo a todos los funcionarios que hayan de intervenir en las operaciones de esta elección, el mayor celo é imparcialidad en el cumplimiento de sus obligaciones.

Múrcia 5 de Agosto de 1878.—El Gobernador, Francisco Martínez Corbalán.

Distritos electorales

a que se refiere la anterior circular.

- Múrcia, segundo distrito: Caravaca y Moratalla. Caravaca, tercer distrito: Calasparra y Cehegin. Cartagena, segundo distrito: Cartagena. Cartagena, tercer distrito: Fuente-Alamo y Cartagena. Cieza, primer distrito: Cieza y Villanueva. Cieza, segundo distrito: Fortuna y Abanilla. Cieza, tercer distrito: Blanca, Abarán, Ricote, Ojós y Ulea. Lorca, segundo distrito: Lorca. Mula, primer distrito: Mula, Albudeite y Campos. Múrcia (San Juan) primer distrito: Múrcia. Múrcia (San Juan) segundo distrito: Múrcia y Beniel. Totana, primer distrito: Alhama, Librilla y Aledo. Totana, segundo distrito: Mazarrón. Totana, tercer distrito: Totana. Yecla, tercer distrito: Jumilla.

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa hufina de la salud.

REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervio, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—90,000 curaciones: entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plush, la senora marquesa de Brehan, Lord Stuart Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubaré en confirmar en toda ocasión que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real. Cura núm. 65,476.—Sal t-Rouain-desalles, 27 de Noviembre.—La *Revalenta Du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritación espantosa del estómago y de mala digestión.—J. COMBART, CURS.

Cura núm. 48,816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Roma 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las dietas, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los cálculos de la uretra, los cálculos de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorróidas, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rob. Wurzer,

Miembro de varias Sociedades científicas. Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, con o para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando los huesos. En cajas de 1/2 libra de lata de 1/2 libra, 19 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 40 reales; 4 libras, 47 rs.; y de 24 libras, 300 reales. Depositarios en Murcia, D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los Sres. Ferrer hermanos, droguería; en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, a la Fama, chocolateros. Du Barry y Compañía, (Limited) calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300—132

A las diez de la mañana empezó ayer el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el rey.

Después del despacho ordinario de los diferentes ministerios, se firmaron varios decretos suprimiendo algunas plazas en el ministerio de Ultramar, como consecuencia del plan de economías iniciado por el Sr. Elduayen.

A las diez y media se terminó, no habiéndose reunido los ministros en Estado como acostumbra.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

BUCHAREST 8.—Se temen desórdenes en Trebigne: 1 500 regulares bosniosos se han reunido a los insurrectos.

BORUCO (sin fecha).—Los atehinos se han insurreccionado de nuevo contra las autoridades holandesas. Se hace necesario un envío de refuerzos.

BERLIN 8 (7,50 tarde).—El Consejo federal ha sido convocado para el 14 de Agosto.

BUCHAREST 8.—Una explosión en la fábrica de pólvora de Fratesti ha causado la muerte a 55 personas, dejando mal heridas a 31.

VIENA 8 (10 noche).—El ejército austriaco ha ocupado a Maglaj el 5 del actual, después de un encarnizado combate con los insurrectos.

La Puerta demuestra disposiciones conciliadoras, lamentando que la prensa turca en la Bosnia no haya aconsejado a las poblaciones respecto al paso de las tropas austriacas, bajo el punto de vista del convenio austriaco.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

El señor conde de Morphy se encuentra enfermo.

Su majestad el rey llegó ayer mañana a Madrid a las 9,10, acompañado del general Echagüe y del secretario del gobierno civil, Sr. Marin.

En la estación fué recibido por el señor marqués de Orovio y conde de Heredia-Spínola.

Su majestad la reina Cristina continúa en el mismo estado de gravedad, según los partes de esta mañana.

El gobernador civil de Murcia, señor Corbalán, ha salido de aquella capital con dirección a Madrid, después de entregar el mando al secretario de aquel gobierno.

El señor marqués de Orovio realizará muy pronto un importante arreglo en el personal subalterno de su ministerio.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto dictando reglas sobre la penalidad en que se incurre por la omisión del sello de guerra en los documentos a que deba unirse.

—Real orden resolviendo que no procede admitir la demanda presentada por el licenciado D. Ricardo Camino, en nombre de D. Babil Burguete, contra la real orden de 31 de Julio de 1877, sobre denuncia de 150 robadas de terreno, como pertenecientes a los propios del lugar de Esparza, en la provincia de Navarra.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto suprimiendo de la plantilla de dicho ministerio una plaza de jefe de administración de tercera clase, oficial de la de segundos, y dos de jefe de administración de cuarta clase, oficiales de la de terceros.

—Reales órdenes suprimiendo de la referida planta dos plazas de auxiliares de la clase de primeros, dos de la de cuartos, una de la de quintos, dos de la de sextos y una de la de séptimos; una plaza de escribientes de la clase de primeros, tres de la de segundos y una de la de terceros.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden dando de alta en el ejército al alférez de infantería D. José Yordi y Martinelle.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden resolviendo un recurso de alzada.

Ha llegado al ministerio de la Guerra la propuesta de recompensas que ha hecho el general Martínez Campos, con motivo de la pacificación de la isla de Cuba. Parece que dicha propuesta está hecha con bastante parcidad.

Las noticias que siguen recibiéndose sobre el estado de la reina Cristina son de suma gravedad.

La ilustre enferma ofrece pocas esperanzas de vida, según los últimos despachos del marqués de San Gregorio.

Han llegado al Havre, y no se separan un solo momento de su lado, sus hijos, la princesa de Drago y el marqués de Campo Sagrado, así como el Sr. Rubio y marqués de San Gregorio.

Al inaugurarse las nuevas obras del ferrocarril del Noroeste, espídióse un expresivo telegrama al conde de Toreno en nombre de toda la provincia, demostrando los ovetenses su gratitud hacia el ministro de Fomento.

Un colega de la mañana publica los siguientes telegramas de su servicio particular.

Roma 8.—Se insiste en que ha sido llamado el nuncio en Viena para confiarse el cargo de secretario de Estado de Su Santidad.

Londres 8.—Lord Stanley ha manifestado en la Cámara de los Comunes que

las tropas venidas de la India al Mediterráneo, volverán a Asia dentro de cuatro semanas.

Lord Hartington deploró que el Gobierno mantenga todavía su reserva respecto a los propósitos que abraza con Chipre.

Vienna 8.—El general Javannowitch ha establecido nuevas autoridades en Mostar.

El emperador ha sido recibido en Tepelitz con grandes expresiones de entusiasmo.

Vienna 8.—Treinta mil hombres se disponen a reforzar los cuerpos de ocupación.

Los insurrectos de Mostar se han refugiado en las montañas.

Dícese que el general Sulymán-Pachá está en Trebinje rodeado de tropas asiáticas, y que se niega a toda inteligencia con los insurrectos, muchos de los cuales han querido buscar amparo en aquel campo. Mil quinientos soldados de origen bosniaco han dejado las filas de aquel ejército para unirse a la insurrección. Se pretende también que numerosas partidas montenegrinas refuerzan y ayudan a los insurrectos.

La prensa pide que se apresure el acuerdo con la Puerta para poner término a ese estado de cosas.

Berlin 8.—Los ministros se inclinan a que Hódel no sea indultado de la pena de muerte, a pesar de haber tantos años que no se levanta el cadalso en Alemania.

El célebre agitador socialista Hasselmann ha sido elegido diputado por Elberfeld.

La Deutsche Zeitung declara inverosímiles las noticias relativas a negociaciones con los ultramontanos, y dice que no es digno relacionar estas especies con las elecciones políticas.

Roma 8.—Se indica al cardenal Hohenzollern para representante de Alemania en el Vaticano. Monseñor Marsella, que continúa en Kissingen, será nombrado nuncio de Su Santidad en Berlin. Sin embargo, estas noticias son todavía prematuras.

Bucharest 8.—Ha volado el polvorín que tenían los rusos en Fratesti. La explosión ha destruido una inmensa cantidad de material de guerra. El número de muertos se eleva a 55 y el de heridos a 33.

El comisario ruso encargado de restablecer la tranquilidad en los montes Ródopo ha vuelto a la capital de la Bulgaria.

París 8.—El consejo federal suizo ha votado un crédito de seis millones de francos para las obras de Saint Gothard.

De Alemania desmentan la noticia publicada por el Morning Chronicle sobre haber sido objeto de un atentado en Kissingen el príncipe de Bismark.

San Petersburgo 8.—El Gobierno ha accedido con notoria frialdad a la pregunta del de Inglaterra relativa a la expedición del Oxus.

El gran duque Constantino, hermano del czar, visitará en breve la Exposición de París.

Escriben de Narbona:

«La cuestión del día continúa siendo la de la filoxera; negociantes y propietarios no se ocupan de otra cosa, supuestamente que la falta de humedad parece favorecer la extensión de ella, tomando proporciones verdaderamente asombrosas. La serena es espantosa. En muchas localidades la autoridad ha determinado que se reparta a raciones el agua para beber: en los jardines bien cultivados se mueren los arboles cargados de fruto. Así es que la cosecha se presenta en muy triste aspecto; la lluvia, aunque viniere pronto, no daría los resultados que se presumen.»

Se está formando con toda actividad el expediente para depurar las causas del accidente ocurrido en Robledo por la explosión de la máquina de un tren de mercancías, para exigir la responsabilidad a quien corresponda.

Esto es lo que procede.

La Fe publica el siguiente telegrama:

Trieste 7.—El ministro presidente de Hungría, Tisza, ha sido derrotado en las elecciones por Simonyi, en Debregin.

Leon XIII ha aceptado la renuncia del cardenal Luca, fundada en su edad y enfermedades.

Mons. Jacobini, nuncio en Viena, ha sido llamado a Roma.

Los armenios continúan reclamando protección de la Puerta contra los kurdos. El general Totleben ha dado satisfacciones por el atentado del golfo de Saras.

Tengo motivos para creer que ha ocurrido algo desagradable a un cuerpo del ejército de ocupación.

Ayer una señorita que estaba bañándose en la playa de Valencia, estuvo a punto de ahogarse. Un joven que sostenía relaciones amorosas con ella, se arrojó al agua y logró salvarla.

Oportunamente anunciamos que un obrero catalán, llamado Jaime Sala y Sañu, había descubierto un insecticida eficaz para combatir la filoxera.

Dicho obrero presentó al consúl de Francia en Barcelona su específico, habiendo remitido dicho consúl un frasco de este líquido al ministerio de Obras públicas de la República vecina.

Afirma su autor que la aplicación del líquido a los viñedos es extremadamente fácil, que no les daña en lo mas mínimo, y que solo costaría su aplicación seis céntimos de peseta por cepa.

Del 18 al 20 del actual es aguardado el Sr. Segasta en San Juan de Luz, donde permanecerá unos días, y enseguida marchará a la capital de la vecina República.

Dicen de Martorell (Barcelona) lo siguiente:

«Varias cepas de esta comarca han sido atacadas de una enfermedad que en poco tiempo origina su muerte. El alcalde lo puso en conocimiento del gobernador de la provincia, resultando del dictamen pedido por esta autoridad al Instituto agrícola catalán de San Isidro que los troncos de vid atacados en Castellbisbal, pueblo inmediato, en una propiedad particular, lo son por los insectos correspondientes a la familia de los cócidos, llamados vulgarmente cochinitas, aconsejando aquella corporación el frotamiento de los troncos y ramas atacados con brochas fuertes, ó bien barnizarlos con lechadas de cal, brea ó petróleo. Es probable que esto sea lo que sucede en los viñedos de esta población.»

Escriben de Sevilla que ha sido extraído del Guadaluquiv el cadáver de un joven de unos 25 años de edad, cabello rubio, elegantemente vestido, llevando en el bolsillo de su levita negra una petaca de piel de Rusia.

Dice Las Circunstancias de Reus que el Gobierno enviará a Tortosa un delegado con la fuerza necesaria para hacer efectivo desde luego un trimestre del reparto de consumos, y cobrado que sea este, se procederá a la rectificación del mismo con arreglo a la última circular de la dirección, eliminando a los jornaleros y liquidándose a la vez las cuotas pagadas con las nuevamente señaladas.

Un colega de Badajoz dice que ha sido preso en aquella capital el asesino Juan Antonio Escobar, natural de Villanueva de la Serena. La prisión de este criminal, que entre sus innumerables víctimas cuenta la de su padre político, la de un amigo suyo y otras llevadas a cabo en Ceuta, de donde se fugó dos veces, se debe al cabo primero de la Guardia civil del puesto de esta capital, Carlos Zugasti Salazar, y a los guardias José Monroy y Julian Madrilejos.

Parece que ha quedado terminado el arreglo del personal subalterno del ministerio de Hacienda.

Hoy quedarán firmados los nombramientos de los funcionarios que deben constituir las nuevas secciones de estadística territorial.

Nuestros lectores recordarán que hace pocos días robaron dos timadores seis mil reales a un pobre licenciado del ejército de Cuba, valiéndose de un procedimiento análogo al de que ha sido víctima, mas recientemente aun, el cura de Valdeiglesias.

Paseaba anoche por las calles de Madrid el cumplido de Ultramar a que aludimos, recordando con dolor la pérdida de su pequeña fortuna, cuando se le aproximaron dos hombres, que no sabemos con qué pretexto establaron con el conversacion, sin reconocerle, porque, vestido de paisano y afeitada la barba, su persona y fisonomía habían experimentado un cambio notable. Inútil parece añadir que los primeros y los últimos individuos eran unos mismos ladrones, que por el aspecto del robado le creyeron sin duda materia explotable para su criminal industria.

El soldado, que los reconoció desde luego, aparentó que se dejaba engañar; siguió paseando con ellos por las plazas de Isabel II y de Oriente; atravesaron por la calle de San Nicolás con dirección a Platerías, y en el momento de pasar por el cuartel de Alabarderos dió voces y los hizo detener por varios individuos de aquel cuerpo, que enseguida los trasladaron al juzgado de guardia.

Allí quedaban a la una de la madrugada los detenidos y el denunciador, disponiéndose los primeros a trasladarse a la cárcel de Villa por disposición de la autoridad mencionada.

Así lo refiere un colega.

Leemos en La Italia del 4:

«El cardenal Franchi era de los que aconsejaban seriamente al Papa que no siguiera el ejemplo de Pio IX en considerarse prisionero, y cuidara mas de su vida que de la satisfacción de algunos fanáticos.»

Por lo demás, la mayor parte de los miembros del Sacro Colegio comparten en este punto la opinión del cardenal Franchi. De este número es también el cardenal Guibert, a quien, por el contrario, se suponía uno de los mas fervientes partidarios de la prisión voluntaria de Su Santidad.

Durante su último viaje a Roma, el arzobispo de París hablaba un día de esto con el cardenal Franchi.

—¿Cuál es vuestra opinión, eminencia?—preguntó el cardenal Franchi.

—Mi opinión,—respondió el cardenal Guibert,—es que el Padre Santo debe seguir el consejo de sus médicos. Si los médicos creen que Su Santidad debe pasar la estación de los calores lejos de Roma, no veo por qué ha de hacer lo contrario. El Padre Santo debe pensar en su salud, por interés suyo y también por interés nuestro. En efecto: no sería agradable ni cómodo el tener que reunir el Concilium cada dos años.»

Estas últimas palabras son textuales.

En Búrgos ha comenzado a venderse el pan a peso, por disposición de la autoridad local, en vista de las continuas quejas.

Hoy mismo debía hacerse en Madrid, donde se advierte también la falta del peso en el pan.

Veinte premios de honor han sido votados para nuestra patria por el Jurado internacional. Casi escusado es añadir que el comisario delegado, Sr. Santos, y su activo colaborador el Sr. Quintana apenas pueden darse cuenta de las felicitaciones que nacionales y extranjeros

les dirigen por triunfo tan magno, debido, según de todos es sabido, a su autoridad científica ó industrial y a su incansable y patriótico celo.

La industria algodenera de Barcelona ha obtenido un gran premio de honor.

Otros tres premios de honor han sido otorgados a las regiones vinícolas de Jerez de Málaga y del Priorato.

La dirección general de Agricultura, el ministerio de Fomento y el ministerio de la guerra han obtenido grandes diplomas de honor.

Las fábricas de armas de Toledo, de Sevilla y de Oviedo han sido juzgadas dignas de tan alta recompensa.

Un primer premio de honor ha sido concedido al vestuario del ejército español.

El gremio de tabaqueros de Cuba ha obtenido el gran diploma de honor, que en justicia le correspondía.

Otro gran premio de honor se ha dado a la espléndida colección de cereales, legumbres y semillas que figura en nuestra exposición agrícola.

La situación de España en París es hoy envidiable y gloriosísima. Los productos españoles entrarán de hoy mas en los mercados europeos y americanos, mereciendo un respeto muy superior, en todos conceptos, al que antes se le concedía, porque, valiéndome de la gráfica expresión de una alta personalidad europea, presidente de uno de los nueve grupos, «jamás se ha visto tan elevada como en esta Exposición de 1878 la calidad de los productos españoles.»

Por enfermedad de D. Augusto Lecanda, ha sido nombrado D. Pascual Pastor, catedrático de la Universidad de Valladolid, comisionado para que asista a las conferencias que se darán en Málaga sobre la filoxera.

LA EJECUCION DE HOY.

Cuatro años y medio han trascurrido desde que se cometió el tristemente célebre crimen, conocido por el de la calle de la Luna, del que fué víctima doña Narcisca Martínez de Irujo, viuda del general Pierrard.

Las infortunadas Mariana García y Javiera Fernandez expiaron hace poco mas de dos años su horrible crimen en afrentoso patíbulo; pero la justicia humana aun no había cumplido por completo su terrible misión.

Faltábale satisfacer la vindicta pública en la persona de un hombre que había tomado una parte importante en la perpetración del crimen, y que por de pronto logró sustraerse a la acción de las leyes.

El desgraciado que hoy ha expiado su crimen nació en Pamplona el mes de Diciembre de 1835. Desde niño se notó en él poco afecto a la familia y al trabajo, y estas condiciones, unidas a su carácter discolo, le hacían poco simpático. Sin embargo, en el regimiento de húsares de Pavia, donde por su arrojo ascendió a cabo segundo, le apellidaron el *Frailelino*, por la dulzura aparente con que roprendía a sus subordinados.

Después fué músico en una banda de regimiento, donde permaneció dos años próximamente.

Cumplido el término de su empeño, tomó la licencia absoluta y pasó a la isla de Cuba en el segundo batallón de voluntarios de Barcelona, en donde ascendió a sargento primero, siendo a los pocos meses declarado inútil para el servicio, y regresando a la Península.

En 1873 adquirió la plaza de oficial en uno de los regimientos organizados entonces, llamado de Novicias.

Después se casó con Petra Mercuende, y viéndose sin ocupación, unióse a otros compañeros músicos para asistir a las serenatas conocidas con el nombre de murgas.

El escaso producto que este trabajo le reportaba no era suficiente a satisfacer sus necesidades y caprichos, y se entregó al juego, faltando de su casa con frecuencia durante largos periodos.

Estos son los datos que hay referentes a la vida del desgraciado reo.

Ayer mañana a las seis concurrieron a la cárcel del Saladero los hermanos de la Paz y Caridad, a fin de colocar el altar y la imagen de Nuestra Señora en la capilla donde el reo había de escuchar los sanos consejos y reflexiones cristianas de los sacerdotes y recibir los Sacramentos.

La capilla era de forma rectangular y mide nueve metros de largo por cuatro de ancho. Además del altar referido había en ella una cama y seis sillas destinadas a los sacerdotes y a los hermanos de la Paz y Caridad, que se relevaban cada dos horas, y que se hallaban en cargados de su custodia y asistencia.

A las ocho de la mañana el auxiliar segundo jefe del establecimiento, don Basilio González, acompañado del llavero de la cárcel Sr. Gil, penetró, por orden juez, en el encierro de Ursúa, el cual, como sucede en tales casos, ignoraba el día en que había de tener lugar la ejecución.

Dichos empleados, con las salvedades y prudencia que el caso exigía, indicaron al reo que el momento terrible había llegado y que era preciso se revistiese de valor.

Ursúa les contestó: «Lo esperaba; no me sorprende la noticia.» Se prestó después a colocarse las esposas, y con la mayor serenidad entró en la sala, donde al empezar a oír la terrible notificación, dijo al escribano: «No continúe Vd. leyendo; puede Vd. suspender la lectura.» El señor juez le hizo notar que era este un requisito exigido por la ley.—«Entonces, si es necesario, no replico,» repuso Ursúa.—«Puede Vd. firmar?» le preguntó el escribano.—«Sí, señor,» le dijo el reo, y lo efectuó con la mayor entereza.

El sentenciado vestía pantalón, cha-

leco y chaqué de paño negro y una corbata de color, sujeta con anillo de dúblé.

Una numerosa concurrencia asistió al acto, entre la que vimos varios abogados y a los Sres. D. Antonio Murga, que estaba de servicio, D. José Ruiz de Quedo, D. José Avinaga, D. Rafael Lozano y D. Rogelio Rozes, individuos de la junta de cárceles, al jefe interino del establecimiento D. Santiago de Paz, y al inspector de las cárceles de Madrid don Jacobo Rodríguez.

Conducido después a la capilla, preguntó a los hermanos de la Paz y Caridad: «¿Y van Vds. a tenerme sujeto con estas esposas?» Acto continuo, uno de los individuos de la mencionada hermandad se las quitó y le ofreció un cigarrillo de papel, que el reo fumó con aparente tranquilidad.

Al poco tiempo de haber entrado Ursúa en la capilla suplicó al juez que cuando se le sirviera la comida le acompañasen tres presos amigos íntimos suyos. El señor juez accedió enseguida a su deseo, y autorizó a los individuos de la Paz y Caridad para que complaciesen al reo.

El médico de la cárcel, Sr. Coll, pulsó a las diez al reo, encontrando la circulación de la sangre en estado normal.

Hemos oído que Ursúa escribió la noche anterior una carta a uno de los presos del Saladero, concebida en estos ó parecidos términos:

«Hoy 7 de Agosto de 1878.—Encierro... Mi querido amigo: Hoy hace tres días que no tengo el gusto de verlo, ni tampoco sé a qué atribuir este suceso. Bien comprendo que como no está D. V. no le será tan fácil verme, sin embargo de que dió su palabra de que todos los días me vería Vd.»

Cada día estoy mas conforme con mi suerte, comprendiendo que el asunto no tiene remedio mas que con la muerte. Sin formarse ilusiones, todo ha concluido para mí; todo en este mundo es farsa, todo es mentira. ¡Cómo ha de ser, paciencia!

Son las doce y me voy a acostar. Suyo hasta el último momento.—A. Ursúa.

P. D.—Salude Vd. a doña Concha y dé mis afectos a todos, todos los compañeros sin distinción.»

A las diez se personó en la capilla el gobernador civil de Madrid, acompañado del Sr. Martin Murga, dirigiendo al reo palabras de consuelo y aconsejándole la resignación cristiana.

El reo dirigió a la señora marquesa de Santa Cruz el siguiente telegrama:

«Pida V. E. por lo que mas ame en el mundo, a S. M. la vida de Argel Ursúa.»

A las once pidió confesarse con el capellán que auxiliaba, durante el acto mieda hora próximamente. Después el confeser celebró en el altar de la capilla una misa, que oyó el reo de rodillas con el mayor respeto y recogimiento.

Desde las ocho de la mañana los presos del departamento de jóvenes empezaron a cantar la tradicional *Salve* pidiendo a Nuestra Señora de los Desamparados el consuelo para el infortunado reo, cuyo cántico han repetido de hora en hora, quedando después la cárcel en un sepulcral silencio.

A las doce se sirvió a Ursúa, a petición suya, un almuerzo, del que participaron los tres presos que anteriormente indicamos.

Después de almorzar, al parecer con buen apetito, pidió un cigarrillo puro, que le fué entregado por un individuo de la Paz y Caridad.

Durante el almuerzo, y unos diez minutos después, sostuvo el reo animada conversación con sus invitados, versando la mayor parte de aquella sobre las costumbres de Cuba, el carácter de los habitantes de aquella Antilla, haciendo historia también de sus triunfos obtenidos en el ejército en las distintas veces que, como militar, había servido a la nación.

La despedida fué conmovedora en extremo. Ursúa, entre suspiros y sollozos, se abrazó a sus comensales y compañeros, echándole estos sus brazos al cuello, pronunciando todos un *¡adiós!* imposible de describir.

A las dos de la tarde visitó al reo el calde de Madrid, señor marqués de Torneros, dirigiéndole palabras de consuelo y manifestándole a la vez que la resignación cristiana era la que le abriría las puertas del cielo.

A poco de salir el alcalde, pidió Ursúa un libro de Semana Santa que había sobre el altar de la capilla, y empezó a leer con gran apasionamiento y serenidad, la Pasión de Jesús, mientras los capellanes de ambas cárceles de Madrid oraban de rodillas por el arrepentido reo.

A las tres le fué servida una copa de vino de Jerez con bizcochos.

El médico Sr. Coll, volvió a pulsar al reo, notando alguna frecuencia en las pulsaciones.

Hasta dicha hora no se había empleado en el reo medicamento alguno.

A las tres y media, el ejecutor de la justicia, según costumbre establecida en semejantes casos, salió de la cárcel custodiado por dos individuos de la ronda judicial, para dirigir la instalación del tablado que ha servido para la ejecución.

El abogado defensor de Ursúa, señor Corchado, ha visitado varias veces a su defendido, prodigándole todos los consejos compatibles con la terrible situación del reo.

A las cuatro, dirigiéndose a uno de los capellanes, le dijo Ursúa: «Con que, es decir que mañana a estas horas seré no mas que un innumerable cadáver? ¡En cambio desde el cielo verá la verdad de lo que pasa en este mentiroso mundo!»

Después manifestó deseo de pasear por la capilla, pero tuvo que ser auxiliado por dos individuos de la Paz y Caridad, pues a las cuatro y media de la tarde, que esto ocurría, la postración de

razas empezaba a apoderarse del des-
cuido Angel Ursúa. No era ya el
luz sereno y reflexivo que se obser-
al salir de la sala de audiencia para
conducido a la capilla; por el con-
rio, empezó a profirir palabras inco-
rias, y su pecho indicaba, según di-
men del facultativo, un estado de gran
tacion.

A las cinco los presos cantaron tres
consecutivas la *Salmé* de que he-
s hecho mención anteriormente, con-
uando en todos los departamentos de
cárcel el completo silencio que duran-
to el día se dejó notar.

A las siete de la tarde estaba An-
l Ursúa bastante abatido, escuchan-
sin embargo, las cristianas reflexio-
s de los sacerdotes encargados de la
vacion de su alma.

A las ocho y media próximamente, se
o, según costumbre, declaración de
cuarta parte de las limosnas recauda-
s en todo el día de ayer, cuyo acto se
actuó ante el secretario de la Paz y
ridad.

Acto continuo hizo testamento Ursúa,
manifestando que su voluntad era dejar
dinero que le pertenecía a su amada
posa.

Procedióse luego a inscribir en el libro,
de al efecto tiene la hermandad, el
mbre del reo, y al preguntarle por el
sus padres para consignarlos tam-
en el referido libro, en medio de
lozos, empezó a pronunciar los nom-
s de los autores de sus días.

A las diez se les sirvió por los herma-
s de la Paz y Caridad, la cena, con-
iendo con apetito cuanto le presenta-
o, tomando además café, reposada-
te, y fumando después un cigarro
bano.

A dicha hora, Ursúa recobró su primi-
ra serenidad y empezó a conversar con
s personas que le rodeaban, manifes-
ndolas, entre otras cosas, su deseo de
á pie, si el juzgado se lo permitía, des-
la capilla al sitio de la ejecución.

El jefe de las oficinas del establecien-
to, D. Federico Gonzalez, acompa-
ido de un escribiente, se personó á las
ez en el encierro donde estuvo Ursúa,
ra hacer el inventario de los efectos y
pas que tenía para su uso. Consistían
tos en un colchón, una manta, un ca-
te de monte, un pantalón, un pañuelo,
a toalla y varios libros, cuyos efec-
s fué la voluntad del reo se distribuye-
n, como así se hizo, entre varios de los
esos con quienes tenía mayor amistad.

El gobernador civil de la provincia ha
sido al reo á las doce de la noche.
El ejecutor de la justicia, después de
ber dirigido el patibulo, regresó á la
rcel custodiado por cuatro individuos
la ronda judicial.

Ursúa, á la una y cuarto, escribió una
énica y sentida carta, dirigida á su
ujer, manifestándole que rogase por él
Dios y le perdonase el baldón que con
a muerte la dejaba; que él moriría con
signación cristiana.

Después pasó breves instantes por la
pilla, ayudado de un sacerdote y de
o hermano de la Paz y Caridad, con
bienes comenzó á hacer reflexiones
berca de su triste situación, arrodillán-
se varias veces ante la imagen de
uestra Señora de los Desamparados,
igándole la diera fuerzas para sobre-
var con paciencia el terrible trance
e le aguardaba.

Poco tiempo después se sentó, y diri-
diéndose á los capellanes D. Fernando
uente y D. Evaristo Arnaiz que le au-
liaban, les dijo: «Qué desgraciada es
l mujer! Más que yo, porque yo, al fin,
añana acabaré de sufrir; pero mi espo-
a, mi amante esposa, queda en este va-
e de lágrimas llorando los extravíos de
a marido. Si pueden socorrerla, hágan-
o, que yo pediré á Dios por ustedes.»

Estas tristes palabras fueron seguidas
e grandes sollozos, y se vió acometido
e un ligero síncope.

Según lo dicho por el presbítero men-
onado, Sr. Arnaiz, no ha tenido oca-
on en su larga práctica de auxiliar á
s reos, ninguno que haya demostrado
a resignación cristiana que el desgra-
ado que nos ocupa.

Se personaron los señores D. Lucio
rales y D. José Alvarez Mariño, indi-
duos de la junta de cárceles, que han
e permanecer en el establecimiento
sta la hora de la ejecución.

El reo se disponía á recibir la sagrada
munióu.

A las cinco y media el reo ha recibido
n santo arrepentimiento, la Sagrada
munion, durante la misa, que ha oido
rodillas, apoyado sobre una silla y sin
vantar la vista del suelo, que ha rega-
diferentes veces con lágrimas.

El que no ha presenciado la última
isa que oye un reo cuando está en ca-
lla, no puede hacerse una idea de lo
ponente y terrible del acto. No hay
en la vida que tenga comparación
n esa escena lúgubre y espantosa. Du-
nte el sacrificio de la misa, el reo pro-
nciaba estas ó parecidas palabras: *Se-
ñor, dadme fuerzas hasta comparecer ante
ti. Que mi sufrimiento no se prolongue en
otra vida. ¡Madre mía! ¡Esposa de mi al-
ma, perdóname!*

A las ocho y media menos cinco minutos la
mitiva se puso en marcha, sacando
a pocas fuerzas de la capilla al des-
cuido Ursúa. Los capellanes se esfor-
ron en hacerle comprender cuánto
la ser ya su arrepentimiento en
pocos instantes supremos.

Con el acompañamiento de costumbre
un inmenso gentío que se hallaba en
a la carrera, la comitiva se dirigió
el paseo de Santa Engracia al cam-
de Guardias.

A las ocho y media subía el reo las
meras gradas del patibulo, que esta-
doado de un cuadro de tropas de
antería, caballería y Guardia civil.

El ejecutor de la justicia le ató de
s manos, y después de volverle á
plicar el *perdon*, cubrió con un pañue-

lo blanco la cara del infeliz Ursúa, que
momentos después espiró en el afrento-
so tablado.

¡Dios le perdone!
¡Dios quiera también que la ejempla-
ridad de esta horrible pena sirva de es-
carmiento á los que arrastran una vida
perniciosa y llena de corrompidos vi-
cios!

MISCELANEA.

Ayer á las 9 de la mañana se ha efec-
tuado un robo en la calle de la Fe, nú-
mero 3, principal, consistente en varias
alajas, ropas y efectos.

Los ladrones, que aprovecharon la
circunstancia de hallarse ausentes los
dueños, no han sido habidos.

A la una de ayer tarde fué detenido un
joven de 17 años que había robado un
saqué en la tienda de la calle de Silva,
número 22.

Ganado caballar.—Se ha calculado como
sigue el número de los caballos en los
varios países del continente de Europa
y en los Estados Unidos de América. En
Rusia hay 16.160.000; en los Estados
Unidos 9.504.200; en Alemania 3.352.231;
en la Gran Bretaña 2.790.851; en Fran-
cia 2.742.723; en Austria Hungría hay
3.569.434 (de los cuales 2.179.811 pertene-
cen á Hungría); en Italia 657.541; en
Suecia y Noruega 655.456; en España
332.009; en Dinamarca 216.570; en Bélgica
282.163; en Holanda 260.056; en
Suiza 100.934; en Grecia 89.938, y en
Portugal 79.716.

La proporción de caballos para cada
1.000 habitantes es de 227'05 en Rusia;
de 241'16 en América; de 177'55 en
Dinamarca; de 106'99 en Hungría; de
114'88 en Suecia; de 86'10 en la Gran
Bretaña; de 81'64 en Alemania, y de
18'25 solamente en Portugal. Respecto á
mulas se cuentan 1.626 en Alemania;
303.775 en Francia; 14.935 en Austria
Hungría (3.266 de las cuales se hallan
en Hungría propia); 293.868 en Italia, y
en España el número extraordinario de
6.665.472.

El shah de Persia, que tanto ha llama-
do la atención en París recientemente,
empezó su reinado de una manera por
todo extremo bárbara.

Cuando subió al trono, á la muerte de
su padre, tenía un hermano muy joven.
Para no exponerse mas tarde á compli-
s rivalidades, determinó desembara-
zarse de este niño, y dió sencillamente
la orden de que lo asesinaran.

Vivia en palacio, cerca de los jóvenes
principes, un viejo preceptor que los
había educado. El corazón del viejo se
entristeció por la suerte que esperaba al
mas joven de sus discípulos; lo amaba
tiernamente y resolvió salvarlo. Fué á
ver al shah, y le dijo:

—Señor, yo me encargo de desem-
barazarte de tu hermano.

—Házlo, contestó el shah.
El preceptor sale, busca al niño, que
jugaba en los jardines, lo llama, le cu-
bre de caricias, riega con abundantes
lágrimas su débil cabeza, y después, por
medio de un golpe rápido, le hunde los
pulgares en los ojos y se los salta.

Acabada esta terrible ejecución, el
preceptor vuelve al shah, y le dice:
—Señor, ya estás libre: tu hermano
no podrá reinar nunca, porque la ley
dice que ha de tener vista el que debe
guiar á los demás, y tu hermano está
ciego.

Esta noche, de moda, en el afortunado
circo de Price se prepara una función
variada, de cuyo programa están casi
eliminados los caballos.

El Sr. Edmonds presentará por última
vez sus tres elefantes amaestrados. El
señor Walton sus perros y monos inte-
ligentes. Los reputados gimnastas *Los
innovadores* ejecutarán su arriesgado y
sorprendentes ejercicios. La familia
Chiesi sus aplaudidos ejercicios acrobá-
ticos. La señorita Boorn sus graciosos
trabajos ecuestres. Los hermanos Maria-
nos su inimitable barra fija, y por últi-
mo el popular Tony Grice prepara tam-
bien alguna novedad.

El lunes ha ocurrido un incendio de
consideración en una fábrica de Alcalá
de Henares.

Riqueza metalúrgica.—En la actualidad
se hallan en la provincia de Murcia y
en productos 614 minas de plomo, 113 de
hierro, 49 de zinc, 41 de azufre, 11 de
masas de plomo, 8 minas de cobre y 7
de alumbre. Hallándose paradas y en
trabajos de exploración 559 de hierro,
16 de cobre, 25 de zinc, 20 de alumbre,
13 de agua, 10 de manganeso, 9 de hulla,
7 de plata, 7 de sal, 3 de antimonio y
una de fosforita.

La generalidad de estas se hallan en
clavadas en Cartagena, La Unión, Ma-
zarrón, Lorca, Aguilas y Murcia; ha-
biendo también en pequeña escala al-
gunas en Cieza, Totana, Pliego y Alha-
ma, y algunos otros de la provincia.

REVISTA DE MERCADOS.

Inesperada animación en la plaza de
Santander durante la semana última,
colocándose unos 10.000 sacos de harina
de 16 1/4 á 17 1/2. Esto ha determinado
un movimiento de alza en Santander y
en los mercados de Castilla, que, de au-
mentar, alejará como otras veces la de-
manda. Los embarques para Cataluña y
América han sido también de alguna
consideración, pues se han despachado
para América 13.777 barriles y sacos de
harina, y para la Península 8.736 sacos
de idem. En el mismo período se impor-
taron por la vía marítima 4.097 cajas de
azúcar, 3.734 sacos de cacao, 50 bocoyes
y 46 pipas de aguardiente, 170.000

kilogramos de bacalao, 340 sacos de
arroz y 24 cajas de jabón.

Los cacao han dado también mucho
juego, colocándose algunas partidas de
cubano de 44 á 45 pesos, y de Guayaquil
de 46 1/4 á 46 1/2; en Caracas no ha ha-
bido operaciones. De café se realizaron
200 quintales, de Méjico, á 26 duros; y
de aceite se vendió un wagon de pelle-
jos á 52 1/2 rs. con un plazo usual, pre-
tendiendo en los vendedores 53.

Gran paralización en Bilbao, hasta
el punto que no hallamos ningún ar-
tículo que merezca especial reseña. Tan
solo haremos notar que los efectos de la
nueva ley arancelaria han comenzado á
sentirse, colocándose algunas partidas
del cubano, con el cual hace gran com-
petencia el extranjero. El de Manila
muy encamado. Del refinado prece-
dente de Francia se vendían partidas
á 62 1/2 y 63 rs. arroba castellana. Alza
en los aceites.

De Haro (Rioja) dicen que hasta tal
punto sigue la paralización de negocios
el mercado, que algunos comisionis-
tas de cereales proyectan salir á los pue-
blos comarcanos á fin de llenar cumpli-
damente las atenciones que en lo co-
mercial tienen de antemano contraídas.

La cosecha de cereales ha sido be-
neficia.

También de algunos puntos de aque-
lla zona se nos dice que la cosecha se ha
hecho en magníficas condiciones, pro-
metiéndose análogo resultado de la de
vinos, á causa del buen estado de los
campos.

Durante el pasado Julio se han ex-
portado de Treviana, importante pueblo
del distrito de Haro, 24.000 cántaras de
vino á 6 1/2, 7 y 7 1/2 uva, según clase.

El aspecto del viñedo es inmejorable.
La cosecha de cebada buena por la
cantidad, y quizá mejor por la calidad
del fruto.

La de trigo regular, y su clase buena.
—Continúa el temporal favorable á los
trabajos de verano en Rueda (Vallado-
lid); la recolección de trigo va muy
adelantada y se ha dado principio á la
de garbanzos.

Según la mayoría de pareceres, el resul-
tado de la cosecha es: cebada, regular;
los demás cereales mas corta. Los ma-
juelos han padecido bastante con la oru-
ga, por lo que se espera sea mas cortala
cosecha de lo que se creía.

—La cosecha en Benavente es bastan-
te regular, á excepción de algunos pue-
blos que han tenido bastante quebranto
por la langosta, y á pesar de anticipar
la siega, no por eso se han librado del
dosgrane y caída de la espiga.

Las viñas, que con sus productos con-
stituye uno de los elementos principales
de riqueza, también están llenas de la-
garta, pero así, la cosecha se pre-
senta regular.

El mercado encamado.

—Buen tiempo en Ciudad-Rodrigo;
las parvas en las eras disminuyen por la
trilla y limpia, y á pesar de que la cose-
cha es bastante regular en cereales, los
precios se acentúan en alza por la falta
de bellota en los montes para la ceba
del ganado de cerda, tan abundante en
aque! país.

—El temporal que ha reinado última-
mente en Zamora influyó notablemen-
te, atrasando algunos días á los labra-
dores en la recolección.

La cosecha se presenta regular, á ex-
cepción de alguna clase que parece ha-
ber menguado bastante. Las entradas
en el mercado de la plaza, como en el de
la estación, no son nada abundantes, y
los precios no guardan relación para es-
lar en la recolección.

—Escriben de Medina del Campo:

«Los labradores siguen engolfados en
los trabajos de recolección de verano, y
esto hace que los mercados estén poco
concurridos, con cortas entradas de gra-
nos. Los que se han presentado en él
hoy á la venta, muy solicitados.

El temporal que hoy está haciendo es
lluvioso, nada bueno para la recolección
de granos; en cambio bueno para los
majuelos y patatas.

La entrada de ganado lanar se calcula
en 6 ú 8.000 cabezas, de las que se han
vendido unas 200 con destino á carnes
y variedad de precios.

La cosecha corta, el temporal vario y
en los precios firmeza.

—Las noticias de Valladolid son de
que la cosecha no será tan buena como
se esperaba, aunque es regular.

—Según noticias particulares que te-
nemos, parece ser que la cosecha del
vino en el Vierzó será muy escasa á
consecuencia de la funesta enfermedad
que hace algunos años ya invadió nues-
tros viñedos, conocida con el nombre de
oidium.

—Dicen de Cirauqui que la cosecha ha
sufrido bastante, con especialidad los
olivos y las cepas, en cuyas plantaciones
los daños causados por la tempestad son
de bastante consideración.

—La comarca vinícola del Somanta-
no, en donde las nieblas de la penúlti-
ma semana tantos daños causaron á los
olivos, está amenazada de no menores,
perjuicios en su extenso viñedo, si las
lluvias no contribuyen pronto con su re-
paradora influencia á la sazón del fruto,
que es el primer elemento de la riqueza
de los pueblos enclavados en aquella
zona.

Mucho de ello, por la carencia de
agua, acontecerá también en la capital
y en los términos próximos, en los que
los fuertes vientos de los últimos días
han destruido las hortalizas y los ár-
boles frutales.

—El ayuntamiento de la villa de Sos-
tiene acordado establecer una feria en
los días 16, 17 y 18 del próximo mes de
Setiembre, con pastos gratuitos para
toda clase de ganados mayores que
concurran á ella.

—Escriben de Fonç:

«Se concluyó la recolección escasísima
de cereales del año agrícola actual. Aca-

ba de extinguirse la esperanza que se
abrigó en la de la aceituna, y la de la
uva se resiente de los rigores estivales.

El precio de los aceites está en alza; el
del vino todavía estacionario; pero se
cree que se pronunciará luego en el mis-
mo sentido. La salud y tranquilidad pú-
blica excelentes.

—La huerta, como las viñas y los oli-
vares, presentan hermoso aspecto en Bo-
quihenl.

—Ya ha comenzado la recolección de
almendra en las riberas del Ebro, que
será más escasa de lo que se esperaba.
En cuanto á la cosecha del aceite, se
cree que este año será mala en aquellas
comarcas y en todo el Maestrazgo.

—En algunos viñedos de Taya (Barce-
lona) se ha presentado un insecto blanco
parecido al llamado *porquet*, que tiene
alarmados á aquellos viticultores.

—Las operaciones realizadas en Bar-
celona durante la semana que acaba de
transcurrir no son notables, ni lo es tam-
poco la disposición del mercado á sacu-
dir la apatía que domina en él; pero ob-
servase un movimiento regular, que sino
arguye animación cuando menos no
consiente el desaliento.

Los precios con firmeza.

Alza en los aceites, operándose en
los de Andalucía de 25 á 25 1/2 duros
por comunes, y de 26 á 26 1/2 por supe-
riores, á tiempo que los de Tortosa y de
Urgel, que son escasos y solicitados los
superiores, se han pagado fácilmente de
27 á 27 1/2 duros por carga de 115 kilos,
fuera puertos. Y no es esto todo, sino
que la tendencia es de mas alza.

De trigo basta decir que han llegado
9 0 teneadas de Marianópolis, que se
venden una peseta á peseta y media
mas barato que el nacional, para com-
prender la superioridad de la compe-
tencia y necesidad de leyes protectoras.

—Cartas de Villafranca del Paraiso
del 4 dan noticia del horroroso pedrisco
que el día 2 cayó en aquella comarca,
destruyendo completamente la cosecha
del vino en muchos pueblos. La mayor
parte de las piedras tenían el tamaño de
huevo de paloma y nueces, habiéndose
recogido 2 guanas de unas tres onzas de
peso que causaron contusiones á varias
personas.

Los pueblos mas perjudicados por la
tormenta son los de San Quintín, San
Pablo de Rudevilles, Fontrubí La Lla-
cuna, Guardiola, Puig de Alba, Las Gu-
xeras, Medicina y La Vid.

(Se continuará.)

AVISOS OFICIALES.

SEBASTAS.

La *Acosta* de hoy anuncia las si-
guientes:
Algunos portazgos en la provincia de
Gerona.

Enajenación del vapor *Amparo*.

TRAZOS.

La dirección del Tesoro ha dispuesto
que el día 10 se satisfaga á los contratis-
tas por servicios de guerra, obras publi-
cas y otros conceptos, el resto de los cré-
ditos que figuran en la relación del un-
décimo grupo, segunda cuarta parte,
con los números 50, 51 y parte del 52
de sorteo, que comprenden los números
13, 39 y 29 de presentación.

—La dirección de la Deuda ha dis-
puesto que se satisfaga el 10 importe de
las facturas de intereses de renta perpé-
tua interior, vencimiento de 1.º de Julio
último, señaladas con los números 4.301
al 4.800 de presentación.

—La misma dirección satisfará el día
10 el importe de las facturas de amortiza-
ción de títulos de la Deuda amortizable
al 2 por 100, correspondientes al sorteo
celebrado en 20 de Diciembre próximo
pasado, señaladas con los números de
presentación 1.012 al 1.014, 1.533, 1.561,
1.570, 1.645, 1.697, 1.728, 1.730, 1.751,
1.744, 1.762, 1.815, 1.901, 1.925, 1.986 y
2.023.

ALCANCE.

A la hora de cerrar nuestra edición de
provincias hemos recibido los siguientes
despachos de la *Agencia Fabra*.

LONDRES 9.—*Cámara de los Comunes*.
—El ministro Northcote declara que el
Gobierno inglés negocia con el de Tur-
quia un tratado, autorizándole á poner
en ejecución las reformas necesarias en
el Asia Menor.

Los periódicos ingleses hablan de un
banquete ministerial, que tendrá lugar
en Greenwich el miércoles próximo.

Se ha colocado un cable submarino
desde Alejandría (Egipto) hasta Chipre.

ROMA 9.—El Papa ha presidido un
Consejo de cardenales, que ha discutido
y aceptado la proposición del príncipe
de Bismark, pero se ha aplazado la acep-
tación oficial hasta el nombramiento del
sucesor de monseñor Franchi.

LONDRES 9.—El *Times* de esta maña-
na publica un despacho de Viena anun-
ciando que Caratheodery ha recibido
nuevas instrucciones, que se acercan
mas á las peticiones del Gobierno aus-
triaco.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA.

San Lorenzo, mártir, y Santa Filome-
na, virgen y mártir.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas
en la iglesia parroquial de San Lorenzo,
donde se celebrará al Santo Mártir, con
misa solemne y sermon que predicar-
á D. Ramon Garamendi, y por la tarde

á las seis completas, procesion con el
Santísimo y visita de altares.

Continúa la novena de la Virgen del
Tránsito en San Millán; comenzaran los
ejercicios á las seis de la tarde, y dirá el
sermon D. Antonio Garcia Cano.

Continúan por la noche la novena de
la Virgen de Begona en San Ignacio, y
a de Nuestra Señora de Atocha en su
glesia, siendo oradores respectivamente
D. Fabio Lafuente y D. José Jimenez y
Benito.

Continúa también en San Isidro la no-
vena de la Virgen del Buen Consejo,
siendo orador D. José Vigier.

Signe celebrándose en los términos
que los días anteriores la novena de
Nuestra Señora de las Nieves, y dirá hoy
el sermon D. Bernardo Barbaiero.

Visita de la Corte de María.—Nuestra
Señora de Loreto en su Iglesia, la del Sa-
grario en San Ginés 6 la de la Vida en
Santiago.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PERIÓDOS	
	Del 7.	Del 8.
Renta perp. 3 por 100.	13'52	13'50
Idem fin de mez.	00'00	13'50
Idem fin del próximo.	00'00	00'00
Pequeños.	00'00	00'00
Renta perp. exterior.	14'70	14'90
Pequeños.	00'00	00'00
Amortizable, 3 por 100.	29'72	29'65
Idem exterior.	00'00	00'00
Deuda del personal.	00'00	00'00
Billetes Hipotecarios.	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.	80'00	00'00
Idem 2.º emisión.	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñas	00'00	80'00
Reaga. Caja Depósitos.	86'00	00'00
Cebsas del S. H. 709.	101'10	00'00
Id. id. 6 0/0.	92'40	92'50
Oblig. del Banco y T.º	96'50	96'60
Idem en pequeñas.	96'60	00'00
Idem serie exterior.	96'50	96'60
Idem en pequeñas.	60'00	00'00
Carpa. del Tesoro sobre producto de Aduanas	95'60	96'00
Obras públicas, 1858.	00'00	00'00
Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.º Julio 1874.	26'10	26'30
Id. del 1.º de Dbre. 1874.	00'00	00'00
Id. emisión de 1875.	00'00	00'00
Id. de 1876.	00'00	00'00
Id. de 1877.	00'00	00'00
Id. de 1878.	00'00	00'00
Id. de 20.000.	26'00	00'00
Id. de Alar á Santander	00'00	00'00
Banco de España.	222'60	223'00
Londres, á 80 días fecha.	48'30	48'30
París, á 8 días fecha.	5'65	5'91

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.

Cartas de préstamo del 3.º grupo á por 100
Id. id. 9.º id. 6'50

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.º de
Enero de 1875 á id. 1877, 68'85.—Id. de
Enero 1.º de Julio de 1877, 68'00.—E-
xterior convenido, 30 de Junio de 1873 á
Idem de 1874, 49'00.—Id. corrientes, 31
de Diciembre de 1874 á id. 1876, 68'00.—
Idem semestre, 30 de Junio de 1877,
65'00.—Idem de bonos 30 de Junio de
1876, 65'00.—Id. id.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Anuncios por un día 40 céntimos. De por...
de las letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los anuncios...

Poetico religioso.

Santos de mañana.—S. Tiburcio y sus. Susana y Filomena vgs. y mrs.
Jubilo.—Festividad en la iglesia de la Merced y en la parroquia de S. Pedro.
Culto.—El solemne novenario que a la Reina Inmaculada de los Angeles Maria Stima. de los Remedios, le consagra sus devotos en su templo de la Merced, de esta ciudad, continua mañana a las 4 y media de la tarde, continuando en los siguientes dias festivos a la misma hora: predicará don Lorenzo Lladoc, misionero apostolico.
Todos los Domingos a las 7 se dará misa, y a continuacion se leerá la novena.

Seccion mercantil.

PISCADERIA.
Clases y precios del pescado vendido hoy.
Mojol. de 10 a 12 cts. lib.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS.

Funcion para el Domingo 11 de Agosto de 1878, a las 5 de la tarde, ultimo y definitivo espectáculo, (si el tiempo lo permite), por la célebre y renombrada compañía china, dirigida por el caballero Taen-Arr-hee, con trajes nuevos y sorprendentes, repitiéndose algunos de los ejercicios que mas llamaron la atencion en la funcion celebrada el Domingo 4 del corriente.
Entre otros ejercicios se ejecutarán los siguientes:
El trampolin chino con las dos barras fijas, concluyendo tan extraordinario trabajo con 40 saltos mortales.
Gran suceso de los niños simpáticos, Mister José y Mis Aidal, los cuales ejecutarán los bailes nuevos, titulados: *Tchin-Tchin-Cong* ó el baile chino; *Los Paisanos*, polka cómica francesa y el baile español el *Ole*, por Miss Aida.
El pedestal de la fama, gran trabajo sobre un tablado de 30 centímetros de altura por 2 metros de altura, por el pequeño chino Hée-tseu.
Los equilibrios sobrenaturales, por el Non-plus-ultra de los equilibristas Sr. Franklin.
Los tres cachillos, gran juego chino por el caballero Arr-hee.
Bando fin á tan brillante como variado espectáculo con el doble trapezo.

PRECIOS.—Palcos con 6 sillas sin entrada, 14 rs.—Silla con entrada, 5 reales.—Entrada general, 2 rs.—Media entrada, 1 real.
NOTAS.—La puertas de la plaza se abrirán a las 4 de la tarde.

TOROS DE MUERTE EN MUCCIA.

en los dias 5 y 6 de Setiembre de 1878, (si el tiempo no lo impide.)
Se jugarán en la primera corrida seis toros de 5 años de la acreditada ganaderia de D. J. Perez Concha Sierra, de Sevilla, con divisa rosa, verde y azul y otros seis en la segunda de la del Excmo. Sr. Conde de la Patilla, antes de D. Vicente Romero, de Jerez, con divisa castaño y encarnada.
Los toros serán lidiados y muertos por la siguiente:

CUADRILLA:
Espadas.—Salvador Sanchez, (a) Fuencaballo, de Granada.—Manuel Hermsilla, de Antuicar de Barrameda.
Picadores.—Francisco Calderon, de Alcala de Guadaira.—Francisco Gutierrez, (a) Chuchi, de Córdoba.—Erique Sanchez, de Cádiz.—Manuel Martinez, (a) Acuetas, de Madrid.
Banderilleros.—Pablo Herranz, de Madrid.—Esteban Arguillas, (a) Amalia, de id.—Valentin Martinez, de id.—Vicente Mendez, (a) Pe-caballo, de Sevilla.—Manuel Fernandez, de Madrid.—Antonio Perez, (a) Hostion, de Sevilla.
Puntillero.—Isidro Buendia, de Madrid.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.—Palcos con 6 sillas cada tarde sin entrada, 200 rs.—Sillas de rollano, sombra, 28 rs.—Contrabarrera, id., 26 reales.—2.ª id. id., 4 peseta 99 céntimos.—Delantero de Sillas, id., 4 peseta 99 céntimos.—Balcencillos, id., 10 rs.—Gremio sol y sombra, 6 rs.—Grada cubierta, 1.ª fila, sombra, 12 rs.—Idem id., 2.ª id. id., 6 rs.—Idem id., 3.ª id. id., 4 rs.—Idem id., 4.ª id. id., 6 reales.—Apostolado, 20 rs.—Mesa del toril, 1.ª fila, 24 rs.—2.ª id., 20 reales.—3.ª id., 16 rs.—4.ª id., 16 reales.—Entrada general, 12 rs.—Niños y soldados, 1 peseta 99 céntimos.

ANUNCIOS.

LA REIR! LA REIR!
ALMANAQUE DE LOS CHISTES para 1878.

Un tomo de 192 páginas, con 50 caricaturas é infinidad de chistes, chascarrillos, cuentos, etc. 4 rs.
ALMANAQUE DE LA ALEGRIA para 1879.
Un tomo igual al anterior, 4 rs.
ALMANAQUE DEL TIO CARCOMA para 1879.
Un tomo igual en un todo á los anteriores, 4 rs.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PURISIMA CONCEPCION, ECCE HOMO, SANTISIMA TRINIDAD, LA DOLOROSA, S. JUAN, S. JOSE, y otros santos, en cromos grandes y chicos, de las mejores fabricas de Suiza, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LEON XIII, PAPA.
Retratos de S. S. en tarjeta, á un real se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

AVISO IMPORTANTE.
Panticosa, Faux Bonnes, Eau Chaudes, Cauterets, etc., etc.—Las personas de paso para estos puntos que quieran adquirir un coche á arrendar de buena construccion, elegancia y baratura tienen que dirigirse á los SRES. MANERON FILS ET GAUCHERANA, fabrica general de coches de lujo, proveyedores de S. M. el Rey D. Alfonso XII, cuyos señores les ofrecen su casa en Pau (Francia), rue de la Prefecture.

Se envian diseños y precios corrientes y se encargan de remitir á destination 6-3
ASMA, TOS, TISIS.
Mas de 2,000 asmáticos, tísicos y enfermos del pecho curados con el zumo graso esterizado del licoroso Caballo y Gutierrez, garantizan la eficacia de su uso. Del propio modo es un excelente antidoto contra las fiebres lentas, dolores crónicos, viruelas y sarampion.
Cerato divino.
Cura en 48 horas las grietas de los pechos que tanto molestan á las señoras. Puntos de venta: Murcia, farmacia de Martinez; Cartagena, Biz; Lorca, Martinez Viñega.

Fósforos ingleses.
Caja grande de lata 1 real.
Caja chica 0.75
Fosforeras para dormitorio, 8 »
Cerillas para encender, lata 6 »
Se venden en la calle de Zoco, 5.

Quinqués para dormitorio económicos y nada molestos.
Se venden, calle de Zoco, 5.

AGUA SULFUROSA, SÓDICA Y CÁLCICA
Eaux-Bonnes
Basson-Pyreneas.—Estacion 15 Mayo á 15 Octubre
Constipado, Bronquitis, Angina, Garambuzo, Laringitis, Atonia, Catarro, Cough, asma, Pleurisia, Linf. sm.
Escriba de seguro la tisis pulmonar y hasta puede atajar sus progresos.
Precio: 1/4 litro, 2 rs.; 1/2, 3 rs.; 1/4, 4 rs.
En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.
En Murcia, D. Lucas Serrano

Impresos que se venden en la imprenta de LA PAZ.
Hojas de servicios para profesores de instruccion primaria.
Idem para empleado.
Solicitos del comercio para bajas de los depósitos.
Féas de vida de los jueces municipales y de los curas.
Libramientos, cartas de pago y cargamentos para los Ayuntamientos.
Certificaciones de defuncion para los médicos.
Hojas de nacidos para dar parte al registro civil.
Altas y bajas para la construccion industrial y de comercio.
Relaciones de fincas rústicas y urbanas para la estadística Filitaciones.

EL ACEITE DE MACASSAR de Elvira Lande, fortifica y embellece los cabellos.
ODONTO KALIDOR para blanquear los dientes y embellecer el cutis.
Se venden en la calle de Zoco, 5.

Se timbra papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, su relieve blanco. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial. Se venden en la imprenta de este periódico.

DIARIO DE AVISOS.

ROMANCES POPULARES MURCIANOS, POR D. JOSE MARTINEZ TORNEL.

Primera coleccion.
Comprende los siguientes romances:
1.º La Virgen de la Fuensanta.—I. Introduccion.—II. Historia de la imágen.—III. El Santuario.—IV. La Lógica de la Cueva.—V. La generala.—VI. ¡Al monte! Al monte!
2.º El Canton Murciano.—I. Introduccion.—II. La Cruz de Miravete.—III. Dias tristes.—IV. La entrada triunfal.—La Guardia civil.—V. Benaján y Los Garres.—VI. La emigracion.—El trabajo es la virtud.
3.º El Busano de la Sea.—La hilerada huertana.
4.º Las desgracias del tío Pacorro.
5.º Errores populares.—I. Introduccion.—II. Los curanderos.—III. La tía Pepa la Galla.—IV. Los Pantasinas.—La gracia.—El dia de San Juan.
6.º Saavedra Fajardo.
7.º Polo de Medina.
8.º Personajes de la huerta.
9.º Cantos populares.—I. Introduccion.—II. El Retal.—III. La Aurora.
10.º El Ciego.

Segunda coleccion.
Premiada con uno de los dos primeros premios en los Juegos Florales de este año.
I. Murcia.—II. Cartagena.—III. El Espíritu de Salicillo.—IV. Angelicos al cielo.—V. La propiedad.—VI. Tristeza.

VENDENSE
La primera coleccion 2 rs.—La segunda 1 real.
EN LOS PUNTOS SIGUIENTES:
Imprenta de LA PAZ, ídem de Arques y de Pedro Uelda. Libreria de Miguel Tornel y en la portaria del Liceo.—Fuera las remite su autor enviándole el valor en sellos.
La primera coleccion en papel de lujo, 3 rs.

OBRA NUEVA.
FOTOGRAFIA PARA TODOS.

LA FOTOGRAFIA SOBRE COLODION, Y EL TIRAJE DE PRUEBA EN PAPEL.
OBRA ESPECIAL.
en la cual se prevén todos los accidentes que pueden ocurrir en el curso de las operaciones, y los medios mas seguros de evitarlos.

POR A. HAUSER, PINTOR Y FOTÓGRAFO.
Extracto del sumario.
Instrumentos, pro-fectos y accesorios para practicar la fotografía.—Eleccion, alumbrado y dimensiones de taller.—Accidentes que proceden de los aparatos.—Fondos.
Productos químicos y confeccion de las cristuras.—Baño de plata, de hierro, de refuerzo, de fijado.—Goma para fijar los clichés.—Baño de plata para nitrar el papel, de viaje, de fijado para las puestas en papel.
Ejecucion del cliché.—Operaciones que hay que practicar.—Accidentes que pueden ocurrir y medios de evitarlos.—Limpieza del cristal.—Modo de dar colodion al cristal.—Nitrado del cristal.—Reforzado del cliché.
Tiraje de las pruebas.—Serie de operaciones.—Accidentes que pueden ocurrir, y manera de evitarlos.
Un v. lim n en 4.ª menor, 4 reales.

Véndese en las principales librerias de Murcia y su provincia, y en el establecimiento de LA PAZ, 5. Los pedidos por un año á Salvador Maceo, Barcelona.
ANISINE MARG célebre antineurálgico ruso del Dr. JOHNSON, inocuidad perfecta, quita en menos de un minuto, los mas fuertes dolores de cabeza, etc.—Exigir la firma.
PARIS 39, rue Richer.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 22 rs., en Murcia, D. Lucas Serrano.

NO MAS FUEGO.
50 años de buen éxito.
Limón BOYER MICHEL, de Aix (Provenca), reemplaza al fuego sin dejar la menor humilla, sin interrumpir el trabajo ó sin inconveniente alguno. Cura siempre las copras recientes y antiguas, los esguinces, mataduras, alcañones, moletas, debilidad de riñones, etc.
Paris, Hervault, 7, rue de Jany.—Madrid, por menor, á 22 rs.—En Murcia, D. Lucas Serrano.

ARTES Y OFICIOS.
Acaba de publicarse la

GUIA DEL PINTOR COLORISTA, comprendiendo la terminacion de grabados, litografias, planchas al daguer-tipo, vistas en cristales para estereoscopia, y el retico de fotografias á la arañuela, á la aguada y al óleo.
POR CASIMIRO LEFEBVRE.
Un volumen en cuarto menor, 4 rs.—Véndese en las principales librerias, y en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LA ORTOGRAFIA AL ALCANCE DE TODOS, por D. Fernando Gomez de Salazar.
Esta obra es única en su clase por su método novísimo teórico práctico y ser la primera que se publica sin valerse de los términos técnicos gramaticales, por cuya razon puede comprenderla cualquiera sin necesidad de estudiar la gramática, como hasta ahora ha sido preciso.
Lleva además un catálogo de voces de dudosa escritura el más rico de los publicados hasta aquí, pues contiene cerca de CINCO MIL VOCES. Por eso es indispensable esta obrita á todos, sabios é ignorantes.
Su precio 2 reales.
Se vende en la administracion de LA PAZ, Zoco 5.

LICOR DE ORO compuesto de simples odoríferos, de simples bálsamos y de partículas de oro, cuya absorcion ha sido siempre considerada como un precioso elemento higiénico, es excelente para todos. Las señoras podrán beberlo sin temor por ser de un sabor exquisito y producir un calor esencialmente benéfico.
Hasta los niños podrán tomarle porque el alcohol que le compone es tan puro, y el aroma que exhala tan suave y calmante, que este licor dorado no puede dejar de convenirles.
Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

NO MAS CABELLOS BLANCOS. HERRERA Y CAJAL. Fabricado por el método de HERRERA Y CAJAL, en el taller de Villavieja, Leona (Guatemala). Para evitar el aumento de los cabellos blancos, se debe usar este preparado en la cabeza de principio por la noche y sin cesar. Contiene un aceite esencial de yuca, que produce un calor esencialmente benéfico.
Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

La Zarzaparrilla de Bristol el gran purificador de la sangre. Se garantiza ser benigna y cura infalible en la forma de escrófula, úlceras incurables, perniciosa, filis, tumores, erupciones cutáneas antiguas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la pureza de la sangre ó humores.
Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería, en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, número 103.—Barcelona.

IMPRESA DE LA PAZ—calle de Zoco, núm. 5.

Este acreditado establecimiento ha quedado abierto desde el dia 10 de Junio, notablemente mejorado por su actual encargado D. Mariano Pelegrin. El precio de cada baño es el de 4 rs. sin ropa, y 5 con ídem. Tambien hay pilas para matrimonio 51

BAÑOS DE S. ANTONIO.

DICCIONARIO Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. POR D. PASCUAL MADOZ.
Se vende un ejemplar no usado, en condiciones de precio y pago muy ventajosas. Al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5, pueden acudir los que deseen aprovechar la ocasion.

ESTUDIO SOBRE LA HISTORIA DE LA LITERATURA EN MURCIA DESDE ALFONSO X A LOS REYES CATÓLICOS, POR D. Baquero Almanza, premiado con medalla de oro y un premio extraordinario en el último certámen de los Juegos Florales murcianos en Setiembre de 1877.
Se vende en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

EL CARNAVAL MURCIANO EN 1878, por D. Agustin Medina Almela.

Se vende á 4 rs. en nuestro establecimiento calle de Zoco, núm. 5, en las librerias y otros establecimientos de esta capital.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE 1878. ESPAÑA EN PARIS.

Reseña ilustrada, biográfica, histórica, estadística y comercial de la produccion española. Industria, Agricultura y Artes.
Obra de grande utilidad que deben adquirir todos los comerciantes para consultar referencias y adquirir relaciones, así como los industriales, agricultores y productores en general por ser el indice mas completo de cuantos se han publicado.
Para mas pormenores pídese el prospecto que será enviado á correo seguido franco de porte al que lo pida.
Y DO SU CLICHO, SIENDO PRODUCTOR, TIENE DERECHO A FIGURAR EN LA OBRA.
Se publica por el número de 32 páginas en papel superior satinado, elegante impresion á dos columnas y con magníficos grabados en el texto, siendo el precio de suscripcion 4 rs. el cuarto en toda España.
Todos los pedidos se dirigen á los Sres. Puig Hermanos, editores, San Lorenzo, 7, triplado, principal, Madrid, y se admiten suscripciones en la administracion de LA PAZ, Zoco, 5.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.
Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsamicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos y fortifican la organizacion entera.
Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion tan extremo salubra en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.
La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloreo y la parálisis.
Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativos al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Progen Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 214, Strand.

La Zarzaparrilla de Bristol el gran purificador de la sangre. Se garantiza ser benigna y cura infalible en la forma de escrófula, úlceras incurables, perniciosa, filis, tumores, erupciones cutáneas antiguas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la pureza de la sangre ó humores.
Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería, en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, número 103.—Barcelona.

IMPRESA DE LA PAZ—calle de Zoco, núm. 5.